

NOTA ACLARATORIA

La Municipalidad de Juticalpa a través de la Oficina de Justicia Municipal por medio de la presente certifica que, en el mes de octubre del presente año 2024, no se emitió ninguna Ordenanza y circular dentro de este Departamento de justicia Municipal.

Y para los fines que el interesado estime convenientes se le extiende la presente en la ciudad de Juticalpa a los seis días (06) días del mes de noviembre del presente año 2024.



JUEZ MUNICIPAL DE JUTICALPA
JUEZ
2022-2026
FANY CECILIA ESCOBAR YANES

JUEZ MUNICIPAL.

Abg. Fany Cecilia Escobar Yanes.